

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Veterinario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 4. Denominación: Animador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Informador Juvenil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Especialista Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 5. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 15. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Mayor Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Subinspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 8. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 2. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Bombero.

Zamora, 3 de mayo de 2004.—El Alcalde.

12339 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2004, de la Mancomunidad de Hontanares (Segovia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Segovia.

Corporación: Mancomunidad de Hontanares.

Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 30 de abril de 2004.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples-Conductor. Número de vacantes: 1.

Riaza, 3 de mayo de 2004.—La Presidenta.

12340 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Bembibre (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: León.

Corporación: Bembibre.

Número de código territorial: 24014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Economista.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Agente de Empleo.

Bembibre, 10 de mayo de 2004.—El Alcalde.

12341 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), de corrección de errores en la de 31 de marzo de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertido error en la Resolución de 31 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 132, de fecha 1 de junio de 2004, se procede a su corrección:

En la página 20197, donde dice: «Denominación del puesto: Técnico de Servicios Personales. Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente», debe decir: «Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario Primer Ciclo, de Arquitecto Técnico».

Donde dice: «Trabajadora Familiar a tiempo parcial», debe decir: «A tiempo completo».

Argentona, 11 de mayo de 2004.—El Alcalde.

12342 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Madrid.

Corporación: Villamanta.

Número de código territorial: 28174.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Decreto de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.

Villamanta, 20 de mayo de 2004.—El Alcalde.